Comisión de Fiscalización y Contraloría

Dra. María Elena Aguilar del Águila
Presidenta ejecutiva

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

12 de abril de 2024

CUIDANDO CON EL corazón

AGENDA

1. Informe sobre el déficit económico en los últimos años en EsSalud.
2. Informe sobre presuntas organizaciones criminales vinculadas a presuntos actos de corrupción en EsSalud, ejecutados por funcionarios de dicha entidad en los últimos años, aprovechando las facultades que tenían.
3. Acciones correctivas para atender la problemática que afronta los hospitales de EsSalud en la región Amazonas, tales como: El Buen Samaritano de Bagua Grande, Higos Urco de Chachapoyas, tanto en la administración, así como el déficit de recursos para atender las demandas de los profesionales, infraestructura inadecuada, falta de medicina y presuntos actos de corrupción.
4. Evaluación operativa y administrativa de la gestión de los servicios de salud en la Gerencia de la Red Asistencial Juliaca y de la Red Asistencial Puno, incluyendo el Hospital Base III- Juliaca.
5. Acciones correctivas adoptadas para garantizar la implementación de los equipos biomédicos necesarios, en la procura de evitar la terciarización de servicios médicos de especialidad en las Redes de Salud de Puno y Juliaca.
6. Acciones correctivas para mejorar la oferta de servicios de salud para los asegurados, en las Redes Asistenciales de Puno y Juliaca.
7. Parámetros meritocráticos y de idoneidad funcional de los ejecutivos de EsSalud.
8. Estado situacional de la ejecución del “Hospital del Altiplano” en la ciudad de Puno, y de la implementación del programa de recursos humanos, insumos, equipos y otros, para la etapa de funcionamiento de dicho establecimiento de salud.

Pedido 1

Informe sobre el déficit económico

en los últimos años en EsSalud.

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS DE ESSALUD 2018 - 2024

Ingresos Operativos

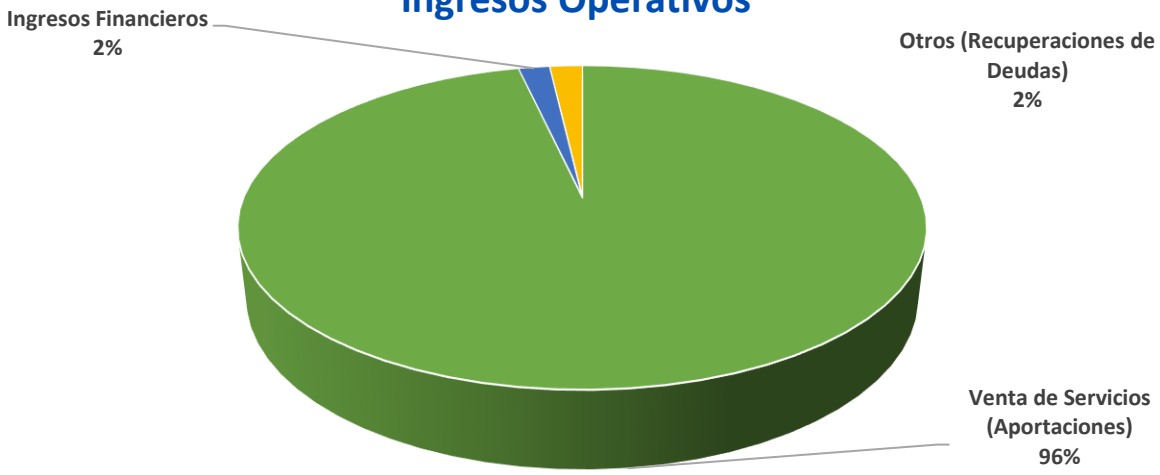

*El **96%** de los ingresos operativos de EsSalud provienen de las aportaciones de los empleadores privados y públicos por sus trabajadores. La diferencia proviene de la rentabilización de sus fondos y de las recuperaciones de deudas no tributarias.*

Egresos de Operación

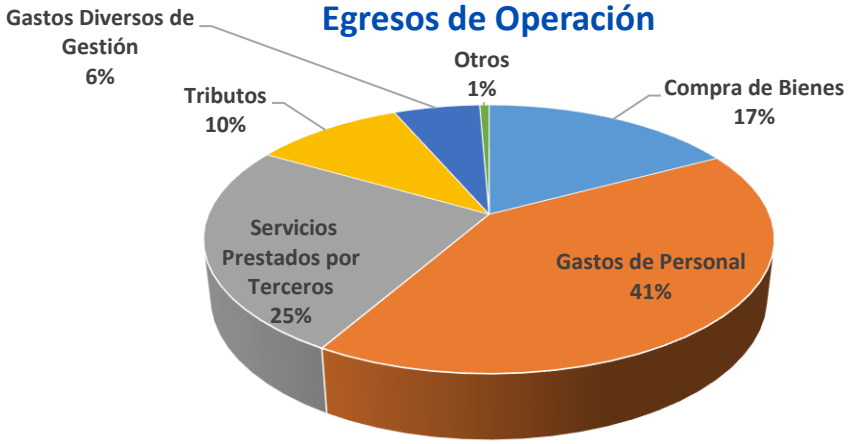

*EsSalud destina el **96%** de sus ingresos para los gastos operativos: para pagar los gastos de personal, compra de bienes, servicios prestados por terceros, pago de tributos, pago de subsidios y transferencias a la ONP para el pago de las pensiones del D.L 18846.*

*El **4%** de los ingresos se destina a gastos de capital: infraestructura y equipamiento asistencial.*

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL AL CIERRE AÑO FISCAL 2023

Año 2023

Ingresos por aportes programado: *15,312,325,551.00*

Ingresos por aportes reales: *15,054,179,815.00*

-258,145,736.00

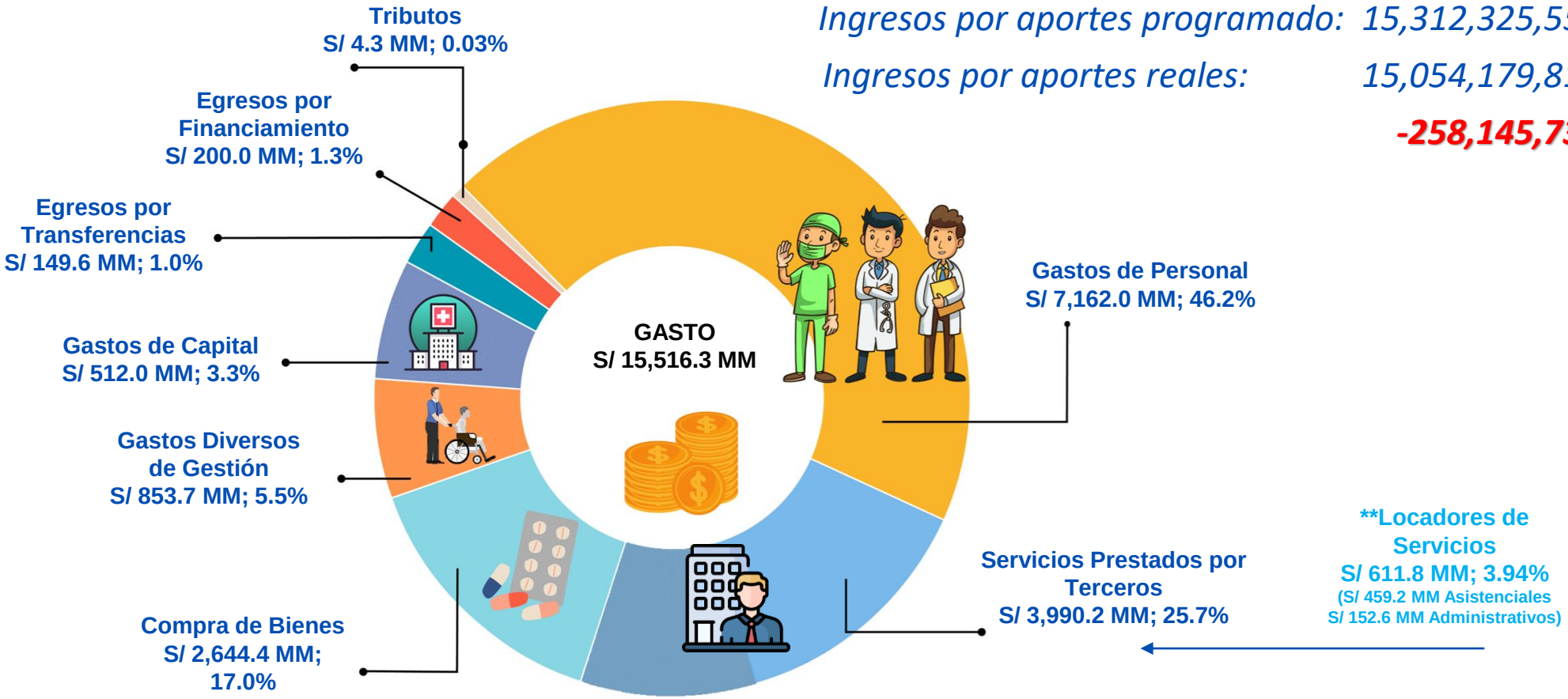

Gastos obligatorios 2024 sin financiamiento
S/ 522.7 Millones

CONCEPTO	IMPORTE
1. Prestaciones Económicas (Oct-Dic 2023)	142,361,489
2. Material Estratégico	250,000,000
3. Serv. Vigilancia	42,000,000
4. APP's VMT y Callao	13,000,000
5. Transporte (pasajes nacionales, movilidad local)	25,000,000
6. Implementación Control Concurrente (Bs y Ss)	40,000,000
7. Locadores (mayo-diciembre)	387,411,342
TOTAL	**899,772,831**

¿Cómo financiar estos gastos?

Saldo Final PIA 2024: S/ 377,080,744

Déficit: S/ 522,692,087

EsSalud

Prioridades 2024

En soles

CONCEPTO	IMPORTE
1. Prevenir EsSalud	45,000,000
2. RPCT- Desembalse quirúrgico	54,000,000
3. IPRESS - UBAP's	140,000,000
4. Equipamiento	1,785,200,000
5. Modulares	500,000,000
6. Cabildos	100,000,000
TOTAL	**2,624,200,000**

EsSalud Ponle Punche y ganamos todos PERÚ BICENTENARIO PERÚ 2024

Inversiones en estructura y equipamiento asistencial 2018 – 2024. Brecha de infraestructura EsSalud

Inversiones FBK (Infraestructura y Equipamiento Asistencial) (En Millones de Soles)

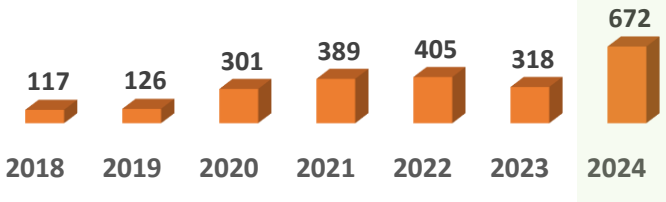

En los últimos años los gastos en infraestructura y equipamiento asistencial de EsSalud **han sido insuficientes**, toda vez que dichos gastos solamente representaron entre el 1% y 3% de los ingresos, proyectándose ejecutar en el año 2024 un monto relativamente mayor que en los años anteriores, pero aun así resultan **insuficientes para cerrar la brecha en infraestructura y equipamiento asistencial.**

Brecha total estimada de infraestructura

Costo total de inversión por tipo de brecha de infraestrutura (En millones de soles)

Tipo de prestación	Tipo de brecha	Costo total (S/)
Prestaciones de Salud (centros asistenciales)	Brecha de cobertura	6,614
	Brecha de categorización	4,749
	Brecha de rehabilitación	4,689
	Brecha de reemplazos	12,230
	Total	**28,282**
Prestaciones Sociales	Brecha de cobertura CAM	555
	Brecha de cobertura CERPS	2,389
	Total	**2,944**
TOTAL INVERSIÓN		**31,226**

Para cerrar la brecha en infraestructura y equipamiento asistencial que permita mejorar las prestaciones de salud y sociales a nivel nacional, EsSalud requiere invertir más de **S/ 31,226 millones** de soles.

Considerando un nivel de inversiones similares a las previstas para el año 2024 (S/ 672 millones) la indicada brecha en infraestructura asistencial de EsSalud estaría siendo cerrada en **46 años**.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

MEDIDAS VIGENTES QUE INCIDEN EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE ESSALUD

Incorpora tope de base imponible para determinar aportes sobre el 30% de UIT

2008

Decreto Legislativo N° 1057 Regula el **Régimen Especial CAS**

Reduce ingresos institucionales anual en S/. 720 Mill.

2011

Ley N° 29714, prorroga vigencia de Ley 29351, reduce costos laborales de **aguinaldos y gratificaciones por fiestas patrias y navidad**.

Se reduce la base imponible para determinar aportes

2012

Ley Nº 29944 **Ley de reforma magisterial** señala que solo el 65% de la Remuneración Integra Mínima (RIM) está afecta a cargas sociales y es de naturaleza pensionable

Crea el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057

2012

Ley Nº 29849 que regula el Régimen Laboral Especial y mantiene el aporte de 9% sobre una base máxima de 30% UIT

Se reduce la base imponible para determinar aportes

2013

Decreto Legislativo N° 1153 que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del **personal de la salud al servicio del Estado**

Reduce ingresos institucionales anual en S/. 817 Mill.

2015

Ley N° 30334 que exonera en forma permanente la contribución al Seguro Social de Salud sobre las **gratificaciones de fiestas patrias y navidad**.

Modifica Ley del Sistema Privado de Pensiones

2016

Ley N° 30478 El afiliado a partir de los 65 años podrá solicitar la entrega de hasta el 95.5% del fondo de su CIC. El 4.5% se transfiere a EsSalud para el acceso a las mismas prestaciones del asegurado regular de la Ley 26790.

Establece prestaciones adicionales a la cobertura (licencia, subsidio y continuidad)

2020

Ley N° 31041, **Ley de Urgencia Médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente**

Se consolida impacto negativo de los regímenes previsionales

2021

Ley N° 31301 - Pensión proporcional - ONP
Ley N° 31301, Ley que establece medidas de acceso a una **pensión proporcional a los asegurados del Sistema Nacional de Pensiones regulado por el Decreto Ley 19990**

Establece cobertura inmediata a la mujer gestante

2022

Ley N° 31469 "Ley que Modifica la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud

Establece tasa de 6% sobre los conceptos remunerativos efectivamente abonados en el mes de trabajadores agrarios

2023

Ley N° 31969 modifica Ley 31110 que establece tasa del 6% sobre conceptos remunerativos efectivamente abonados para trabajadores agrarios. No se considera la progresividad del incremento de la tasa.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

IMPACTO DE LEYES QUE AFECTAN SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Concepto -	- Impacto S/ -	- Acciones realizadas -
Seguro Regular - Trabajador Agrario (6% de la remuneración)	121.7 MM	Hasta Diciembre 2028 el cálculo del aporte considera el 6% sobre los efectivamente abonado.
CAS (9% del tope del 45% de UIT)	421.9 MM	El DU 028-2019, incrementó la base imponible afecta a los CAS al 45% de la UIT desde el 2022.
MINSA (Base de cotización del 65% de la remuneración real)	169.4 MM	Se presentó proyecto de ley (Ley Ómnibus)
MINEDU (base de cotización 65% de la remuneración real)	463 MM	Se presentó proyecto de ley (Ley Ómnibus)
Pensionistas (4% de la RMV)	155.4 MM	Se presentó proyecto de ley (Ley Ómnibus)
SPP (70% pensionistas con base cotización menor a la RMV)	51.4 MM	Se presentó proyecto de ley (Ley Ómnibus)
Gratificación	1,132 MM	Se presentó proyecto de ley (Ley Ómnibus)
Pensiones 20530 y 18846	650 MM	En litigio judicial contra la ONP por extinción de obligaciones
Impacto al primer año de la Ley de cálculo de la CTS para DL 276	491.5 MM	Progresiva implementación de la Ley de acuerdo con disponibilidad
Impacto a la fecha de la Ley CAS al 728	183 MM	La Ley se terminó de implementar en 2020
Urgencia Médica para la atención integral del cáncer del niño y del adolescente	32 MM	Ley N° 31041 - Ley de Urgencia Médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente
Ley de cobertura inmediata para la mujer gestante	326 MM	Ley Nº 31469 - Ley que Modifica la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud
Sub total	**4,197.3 MM**	**Se deja de percibir S/ 4,197.3 millones de soles anuales por emisión de leyes antitécnicas**

***Otras:** ampliación de cobertura a los hijos hasta los 28 años", "cobertura a los hijos de las madres gestantes que fallecen", "ampliación de días de licencia por paternidad", "subsidio oncológico".*

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

RESUMEN DE LA DEUDA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y UNIDADES EJECUTORAS ADSCRITAS

(Información expresada en unidades de soles)

	DEUDA TRIBUTARIA /1 TOTAL	DEUDA NO TRIBUTARIA /2 TOTAL	TOTAL
TOTAL	53,581,276	1,208,372,664	1,261.953,940

GOBIERNO REGIONAL	DEUDA TRIBUTARIA /1 TOTAL	DEUDA NO TRIBUTARIA /2 TOTAL	TOTAL
AMAZONAS	77,185	37,327,256	37,404,441
ANCASH	1,347,126	72,504,769	73,851,895
APURIMAC	85,997	5,282,221	5,368,218
AREQUIPA	1,017,927	22,363,166	23,381,094
AYACUCHO	4,287,638	18,870,714	23,158,352
CAJAMARCA	370,990	11,093,112	11,464,102
CALLAO	2,427,773	15,776,123	18,203,896
CUSCO	46,736	55,018,632	55,065,368
HUANCAVELICA	336,504	18,776,391	19,112,895
HUANUCO	1,065,144	33,353,888	34,419,033
ICA	189,439	131,124,143	131,313,582
JUNIN	820,300	6,389,780	7,210,080
LA LIBERTAD	1,068,868	42,597,261	43,666,129

GOBIERNO REGIONAL	DEUDA TRIBUTARIA /1 TOTAL	DEUDA NO TRIBUTARIA /2 TOTAL	TOTAL
LAMBAYEQUE	95,376	37,977,596	38,072,972
LIMA	12,858,527	248,807,198	261,665,725
LORETO	7,258,024	108,681,688	115,939,712
MADRE DE DIOS	18,114	778,984	797,098
MOQUEGUA	7,531,559	2,881,302	10,412,861
PASCO	57,843	9,624,497	9,682,340
PIURA	1,868,432	32,389,401	34,257,833
PUNO	8,049,128	133,335,588	141,384,716
SAN MARTIN	104,023	51,477,530	51,581,553
TACNA	10,985	20,996,162	21,007,147
TUMBES	1,674,387	43,912,624	45,587,012
UCAYALI	913,249	47,032,637	47,945,886

Fuente: 1/Tabla Valores SUNAT al 31DIC2023 2/ Saldos contables SGCNT - ESSALUD al 31DIC2023.
Elaboración: Gerencia de Control Contributivo y Cobranzas de la Gerencia Central de Gestión Financiera - ESSALUD.
Fuente: Gerencia Central de Gestión Financiera (GCGF)

EsSalud Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ BICENTENARIO PERÚ 2024

MECANISMOS DE PAGO

Pago al contado (desde 1 a 5 armadas) sin intereses

Pago con canje de bienes inmuebles.- La deuda es cancelada con bienes inmuebles con intereses reducidos en una sola armada.

Los ingresos generados por la recuperación de las deudas a favor de EsSalud **serán destinados a financiar las inversiones en infraestructura y equipamiento biomédico a nivel nacional**

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

INICIATIVAS LEGISLATIVAS PARA MEJORAR LOS INGRESOS Y RECUPERAR DEUDAS

Para empezar a cerrar las brechas en infraestructura y equipamiento asistencial, así como las brechas en recursos humanos, ESSALUD requiere contar con más recursos, para cuyo efecto la institución viene gestionando diversas iniciativas legislativas orientadas a mejorar los ingresos, así como para recuperar las deudas de los empleadores del sector público y privado:

*Iniciativa legislativa que aprueba la base imponible para las contribuciones a ESSALUD de los **trabajadores CAS** sea sobre el 100% de las remuneraciones y no sobre el 45% de la UIT como es actualmente: La implementación de la citada norma, permitirá a ESSALUD incrementar sus ingresos en **S/670 millones anuales**, aproximadamente.*

*Iniciativa legislativa para la Homologación de la base imponible para el cálculo de las aportaciones a ESSALUD por parte del **Sector Educación y Salud** sea sobre el 100% de los ingresos de los trabajadores de dichos sectores y no sobre el 65% de sus ingresos como es actualmente. Con ello, se lograría incrementar los ingresos por un monto anual aproximado de **S/490 millones de soles anuales.***

*La aprobación de una norma legal por parte del Congreso de la República que **restituya las aportaciones a ESSALUD sobre las gratificaciones de fiestas patrias (julio) y navidad (diciembre)** generaría el incremento de los ingresos de ESSALUD por un monto aproximado de **S/1,200 millones de soles anuales.***

*Iniciativa legislativa que establece el **Régimen Excepcional de Facilidades de Pago de Deudas del Sector Público por Contribuciones a la Seguridad Social en Salud – ESSALUD, así como para el Sector Privado.** El objetivo es la recuperación de la deuda generada por las entidades empleadoras del sector privado y público, por concepto de incumplimiento en el pago de las contribuciones a ESSALUD, permitiendo el acceso a mecanismos de financiamiento, con una serie de beneficios. Se pretende recuperar deudas tanto del sector público como del sector privado por un monto total de **S/2,676 millones de soles.***

*Iniciativa legislativa que dispone que el **MEF realice el pago directo de las deudas en cobranza coactiva a favor de ESSALUD a cargo de organismos o entidades públicas** cuyos recursos para abonar tales conceptos provengan del Tesoro Público: El objetivo es recuperar a través del MEF las deudas Tributaria y no Tributaria en cobranza coactiva que el sector público mantiene con ESSALUD. Con ello, se pretende recuperar la deuda del sector público en condición de exigible por **S/1,777 millones de soles.***

*Iniciativa legislativa que dispone que el MEF realice el **pago directo de las aportaciones a ESSALUD correspondientes a los organismos o entidades públicas cuyos recursos para abonar tales conceptos provengan del Tesoro Público**: Tiene por objeto establecer el pago directo de las contribuciones o aportaciones a ESSALUD por parte del MEF respecto de las entidades del sector público por sus trabajadores. Con esta iniciativa se pretende que el MEF abone directa y oportunamente las aportaciones del sector público, que asciende a **S/3,690 millones de soles anuales**, lo cual implicaría que las entidades del sector público no incurran en morosidad y, por tanto, no generen deuda tributaria y no tributaria.*

Pedido 2

Informe sobre presuntas organizaciones criminales vinculadas a presuntos actos de corrupción

en EsSalud, ejecutados por funcionarios de dicha entidad en los últimos años, aprovechando las facultades que tenían.

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

DENUNCIA POR PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

CASO 005-2023: COLUSIÓN AGRAVADA

Investigación por el presunto delito de **colusión agravada** incurrida por una presunta organización criminal integrada por catorce (14) personas debido a que, durante la emergencia sanitaria (2020), se habría beneficiado a diversas empresas proveedoras con la adquisición de los siguientes bienes y servicios requeridos por ESSALUD:

HECHO	CONTRATACIÓN	OBJETO	MONTO	PROVEEDOR
01	Contratación Directa N° 168-2020-ESSALUD/CEABE-1	Adquisición de Dispositivos médicos Lentes de Seguridad contra salpicaduras	9´673,237.00	IMPORTACIONES VIA AYAYCHAN SAC
02	Contratación Directa N° 338-2020-ESSALUD/CEABE	Adquisición de Tomógrafos de Emergencia	13´380,000.00	TECNOLOGÍA NACIONAL E INDUSTRIAL SA. (TECNASA)
03	Contratación Directa N° 342-2020-ESSALUD/CEABE-1	Adquisición de Dispositivos Médicos para los Establecimientos de Salud – ESSALUD- Lente de Seguridad contra Salpicadura	5´940,000.00	IMPORTACIONES VIA AYAYCHAN SAC
04	Contratación Directa N° 26-2020-ESSALUD/GCL-1	Adquisición de bienes no estratégicos por Situación de Emergencia (ITEM: ALCOHOL ISOPROPILICO)	4´240,000.00	IMPORTACIONES VIA AYAYCHAN SAC
05	Contratación Directa N° 130-2020-ESSALUD/GCL-1	Servicio de Pre Instalación para los equipos de tomografía básica de emergencia	2´651,257.15	TECNOLOGÍA NACIONAL E INDUSTRIAL SA. (TECNASA)

DENUNCIA CIVILES, PENALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Procesos Judiciales iniciados por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica 2020 a la fecha

16 denuncias penales

Procesos Judiciales en seguimiento derivados de Informes de Control 2000-2023

206 procesos civiles

113 procesos penales

Procesos Administrativos Disciplinarios a abril 2024

757 Procesos Administrativos Disciplinarios

65 Procesos Administrativos Disciplinarios con sanción a nivel nacional 86 servidores sancionados (2017 a 2024)

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Canal de denuncias

Difusión y Capacitación

Acta de Compromiso del Modelo de Integridad

Denuncias contra un ex Gerente de Red Amazonas

Penales

Negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, requerimiento indebido de la fuerza pública por funcionario público, retardo ilegal de acto de su cargo, rehusamiento legal de acto de su cargo, abuso de autoridad. ***Imputado***

C.F.P. (comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicios), C.F.J. (falsa declaración en procedimiento administrativo) ***Imputado***

C.F.P. (Falsedad genérica), C.F.J. (violación presunción de veracidad). ***Imputado***

Omisión ilegal de acto de su cargo. ***Imputado***

Irregularidades Administrativas

Mediante Resolución Nº 308-DRAAM-ESSALUD-2023 dio conclusión a la designación del cargo de Director del CAP II Santa María de Nieva, el mismo que se produjo ***sin contar con las facultades*** *para ello, dado que la conclusión del cargo corresponde ser efectuada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva.*

Para el retiro de confianza, atribuyó una causal de negligencia en el desempeño de sus funciones y, le dio la calificación como "infractor" ***sin previo procedimiento administrativo disciplinario.***

Mediante Resolución Nº 297-DRAAM-ESSALUD-2023 se declara la NULIDAD de los contratos laborales de 05 servidores ***sin contar con informe técnico del órgano de Recursos Humanos y del órgano de asesoramiento legal****. Cabe indicar que uno de los afectados ha interpuesto una demanda laboral de nulidad de resolución administrativa.*

EsSalud Ponle Punche y ganamos todos Perú BICENTENARIO PERÚ 2024

Pedido 3

Acciones correctivas para atender la problemática que afronta los hospitales de EsSalud en la región Amazonas:

El Buen Samaritano de Bagua Grande, Higos Urco de Chachapoyas, tanto en la administración, así como el déficit de recursos para atender las demandas de los profesionales, infraestructura inadecuada, falta de medicina y presuntos actos de corrupción.

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

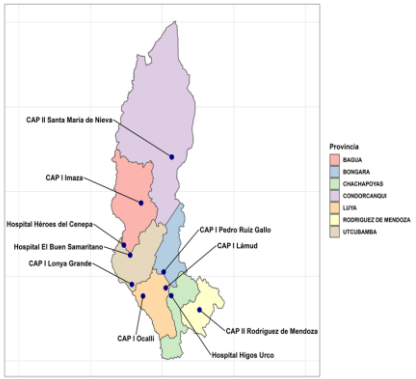

RED ASISTENCIAL AMAZONAS

Población Demográfica: 433, 717

Población adscrita a EsSalud: 85,209 asegurados el cual representa el **19.6%** del total de la Población

La población adscrita se distribuye en las 10 IPRESS

N°	IPRESS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
1	Hospital I Higos Urco	10827	11106	21933	25,7
2	Hospital I El Buen Samaritano	11 415	9317	20732	24,3
3	Hospital I Héroes del Cenepa	7869	7112	14981	17,6
4	CAP II Santa María de Nieva	5645	3383	9028	10,6
5	CAP II Rodriguez de Mendoza	2270	1872	4142	4,8
6	CAP I Pedro Ruiz Gallo	2782	1709	4491	5,3
7	CAP I Imaza	3176	2005	5181	6,1
8	CAP I Lamud	1948	1079	3027	3,6
9	CAP I Lonya Grande	720	544	1264	1,5
10	CAP I Ocallí	234	196	430	0,5
TOTAL		**46886**	**38323**	**85209**	**100**

Indicadores

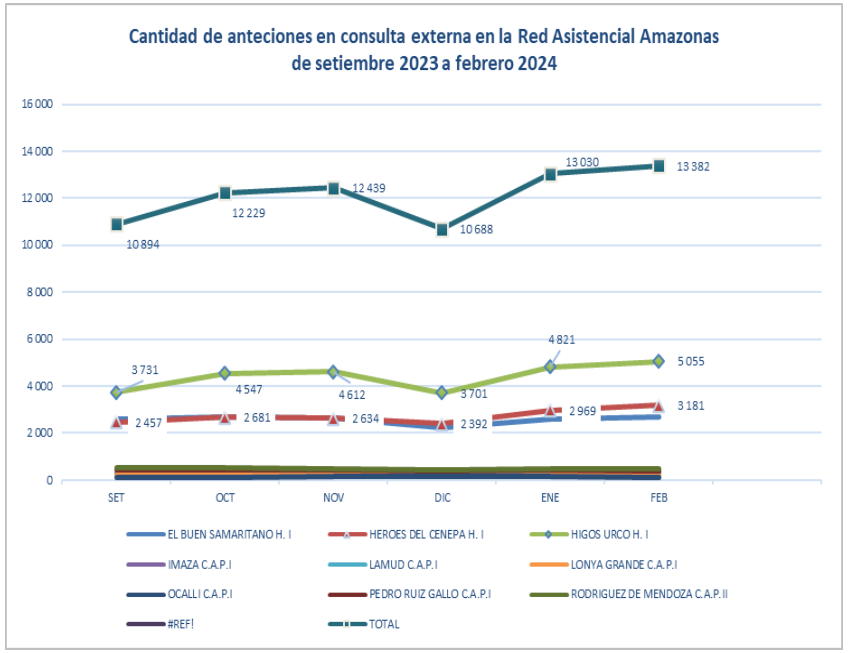

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CONSULTA EXTERNA							
Grado de cumplimiento de horas programadas	85.3%	84.6%	71.4%	63.0%	72.1%	84.4%	94.2%
INTERVENCIONES QUIRURGICAS							
Porcentaje de intervenciones menores	42.6%	42.0%	32.3%	24.0%	31.2%	35.0%	37.6%
Porcentaje de intervenciones de alta complejidad	0.0%	0.1%	0.4%	1.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Porcentaje de horas quirúrgicas efectivas	84.6%	64.9%	54.2%	30.4%	33.9%	26.3%	38.5%
Rendimiento de sala de operaciones	60.81	59.20	34.78	29.92	48.29	63.08	70.00
ODONTOLOGIA							
Grado de cumplimiento de hora odontólogo	89.1%	85.5%	51.3%	32.3%	41.4%	68.0%	90.7%
Número de trabajos odontológicos por sesión	2.66	1.96	2.01	1.44	2.04	2.39	2.54

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

Personal de EsSalud – RA AMAZONAS

Personal Ingresante de Octubre 2023 a Abril 2024

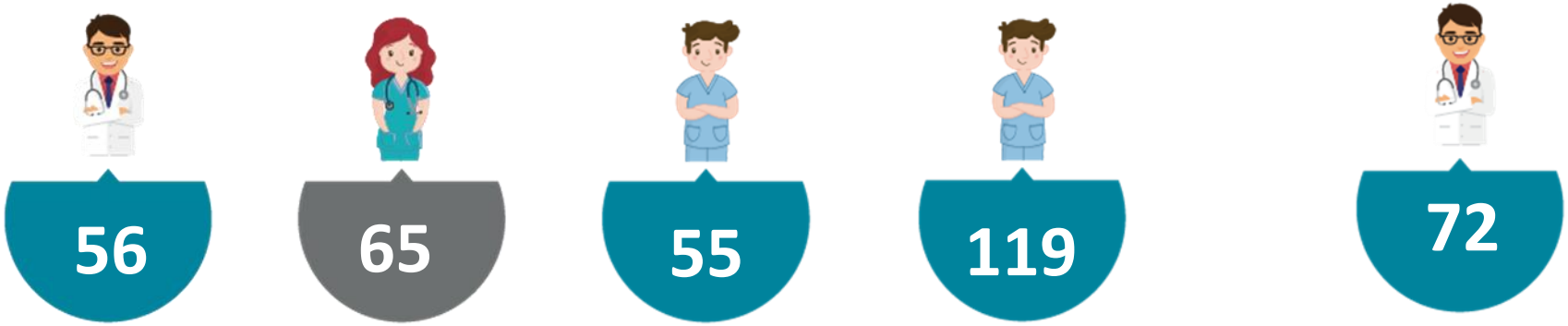

Médicos | Enfermeras | Técnicos | Otros profesionales de la salud | Personal Administrativo

Total: 367

Al 11.04.2024

Personal a ser incorporado 2024- Red Amazonas

Un total de 39 cargos serán ocupados.

AMAZONAS	MEDICO ESPECIALIZADO		MEDICO		ENFERMERA		TECNICO DE ENFERMERIA II		TECNICO DE LABORATORIO		TECNICO DE FARMACIA		PROFESIONALES DE LA SALUD (TECNOLOGO, QUIMICO FARMACEUTICO)		TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO		DIGITADOR ASISTENCIAL		AUXILIAR DE SERVICIO ASISTENCIAL		CONDUCTOR DE AMBULANCIA		TOTAL DE CARGOS COBERTURADOS
	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	DL 728 Reemplazo	CAS COVID a CAS Regular	
Hospital I “El Buen Samaritano”	1		1			2		3		1							1		1				10
Hospital I Base Higos Urco	1			3		4	1	2		1				1									13
Oficina de Coordinacion de Prestaciones y Atencion Primaria / Direccion de Red Asistencial															1								1
Hospital I “Héroes del Cenepa”	1			1	3		3	2		1													11
Centro de Atención Primaria I "Pedro Ruiz Gallo"												1											1
Centro de Atencion Primaria II "Rodriguez de Mendoza"						1								1								1	3
TOTAL GENERAL	**3**		**5**		**10**		**11**		**3**		**1**		**2**		**1**		**1**		**1**		**1**		**39**

ABASTECIMIENTO MEDICAMENTOS AMAZONAS

98% de abastecimiento de medicamentos

COBERTURA	CANTIDAD ITEMS	%
QUIEBRE DE STOCK	5	2%
0.1<COBERT<=1	14	4%
1<COBERT<=2	21	94%
2<COBERT<=4	110	
4<COBERT<=6	108	
COBERT>6	69	
Total	327	100%

Porcentaje de abastecimiento de medicamentos

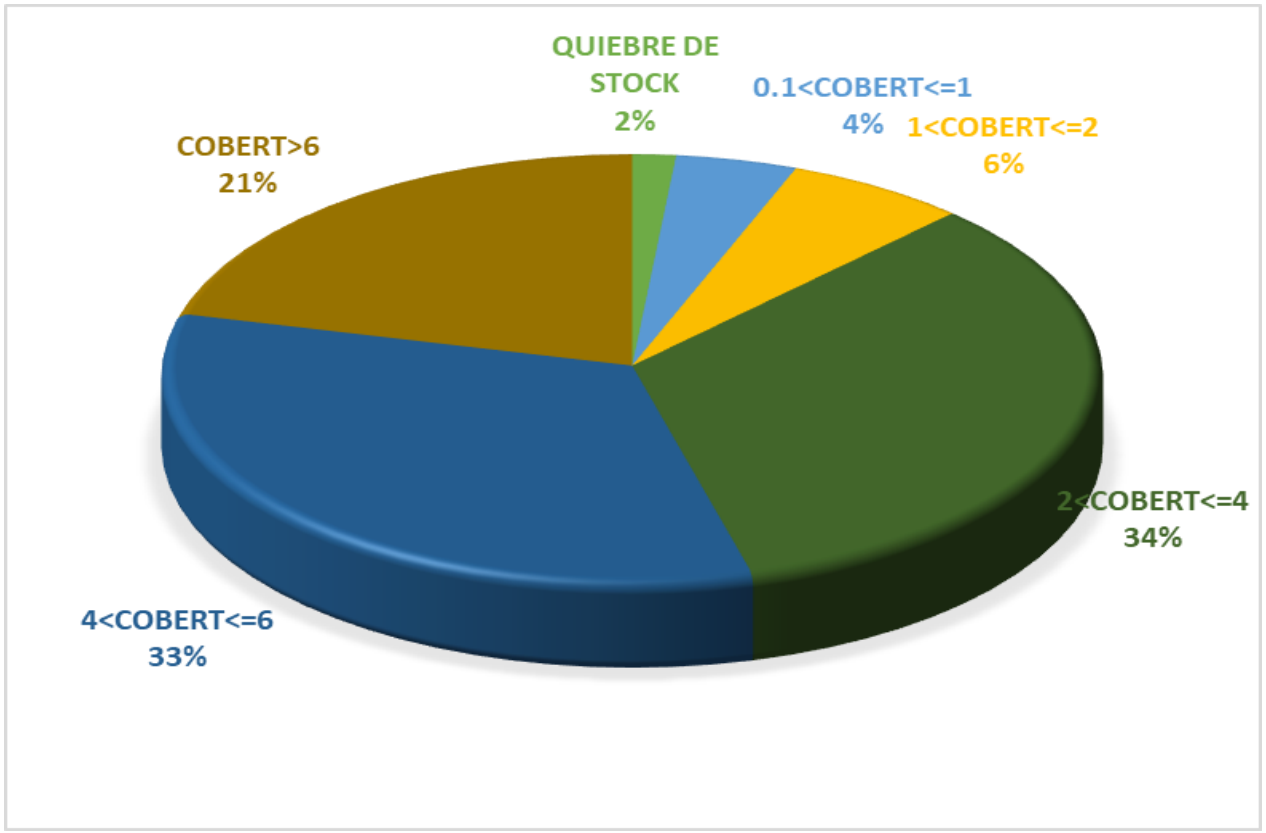

NOMBRE DEL PRODUCTO	U.M.	SITUACIÓN	ACCIONES
ALTEPLASA 50 MG INYECTABLE	AM	Con orden de compra	con orden de compra local con plazo de entrega 11.04.2024
AMINOFILINA 25 MG/ML X 10 ML	AM	en trámite de reprogramación	Redistribución entre la red y compra local
TIORIDAZINA CLORHIDRATO 100 MG	TB	en trámite de reprogramación	Redistribución entre la red y compra local
DERIVADO PROTEICO PURIFICADO DE TUBERCULINA	AM	indagación de mercado	Redistribución entre la red, compra local
ENOXAPARINA SODICA 100 MG / ML X 0.6 ML O 60 MG	AM	contrato vigente	Adelanto de entrega

Fuente: Sistema de Monitoreo del Abastecimiento de Bienes Estratégicos
http://172.20.0.118/Estimacion/inc/Paneles.php **al 11.04.2024**

EsSalud Ponle Punche y ganamos todos Perú BICENTENARIO PERÚ 2024

Gestiones para asegurar abastecimiento

- Solicitud de evaluación de alternativos farmacoterapéuticos al Instituto de Evaluación en Tecnología Sanitaria e Investigación (IETSI), para productos farmacéuticos con problemas en su adquisición.
- Gestión para el adelanto de entrega de las Órdenes de Compra de los Productos Farmacéuticos adjudicados recientemente.
- Gestión de pedidos de aquellos Productos Farmacéuticos que cuenten con contrato vigente centralizado y en condición Agotado y coberturas menor o igual a un mes.
- Mecanismos de adquisición no incluidos en la ley de contrataciones, como compras menores a 8 UIT.
- Transferencias Interinstitucionales en calidad de donación y préstamo; gestionadas con el Ministerio de Salud a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES).
- Evaluación constante de los Contratos Vigentes para realizar las gestiones de:
  - ❖ Reprogramaciones
  - ❖ Prestaciones adicionales
  - ❖ Prestaciones Complementarios
- Gestión de redistribución de Productos Farmacéuticos a nivel nacional que se encuentren cobertura mayor a 6 meses.

Mejoras y mantenimiento en infraestructura

Mantenimiento de coberturas y sistema de drenaje pluvial del Hospital I Buen Samaritano – Bagua Grande Red Asistencial Amazonas

Servicio de adecuación y mejoramiento de infraestructura del ambiente de URPA en el marco de recategorización del Hospital Higos Urco

Mantenimiento de coberturas y sistema de drenaje pluvial del Hospital I Higos Urco de la Red Asistencial Amazonas.

Servicio de adecuación y mejoramiento de infraestructura para la Sala de Operaciones en el marco de recategorización del Hospital Higos Urco

Servicio de adecuación y mejoramiento de infraestructura de la Central de Esterilización en el marco de recategorización del Hospital Higos Urco

Servicio de adecuación y mejoramiento de infraestructura en la Central de Hospitalizaciones en el marco de recategorización del Hospital Higos Urco

Servicio de adecuación y mejoramiento de infraestructura de los ambientes de Obstetricia y Sala de Parto en el marco de recategorización del Hospital Higos Urco

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

Inversiones 2024 en Red Amazonas

Adquisición de equipos S/533,976.82

DETALLE	RED	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO S/
ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DE OXIGENO PARA LAS REDES A NIVEL NACIONAL	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	HOSPITAL I HIGOS URCOS	II	ANALIZADORES DE OXIGENO	1	35,886.82
ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE MEDICINA FISICA DENOMINADOS EQUIPOS DE MAGNETOTERAPIA Y TENS ESTIMULANTE	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	H II EL BUEN SAMARITANO	II	TENS ESTIMULANTE	1	2,700.00
ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE MEDICINA FISICA DENOMINADOS EQUIPOS DE MAGNETOTERAPIA Y TENS ESTIMULANTE	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	H II EL BUEN SAMARITANO	II	TENS ESTIMULANTE	1	2,700.00
ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE MEDICINA FISICA DENOMINADOS EQUIPOS DE MAGNETOTERAPIA Y TENS ESTIMULANTE	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	H II EL BUEN SAMARITANO	II	TENS ESTIMULANTE	1	2,700.00
ADQUISICION POR REPOSICION DE MOBILIARIO CLINICO : ITEM CAMILLA PARA TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA DE PACIENTES	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	HOSP I HEROES DEL CENEPA	II	CAMA CAMILLA PARA TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA DE PACIENTES	1	5,690.00
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO 11 SEDES ADMIN Y ASISTENCIALES	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	OTROS	MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	1	326,300.00
CAMIONETA ADMINISTRATIVA - OPERATIVA	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	OTROS	CAMIONETA	1	158,000.00
					TOTAL	533,976.82

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

Inversiones

HOSPITAL HIGOS URCOS
(antigüedad 24 años, 1 sala de operaciones, 26 camas)

PROYECTO:	**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL HIGOS URCO, RED ASISTENCIAL AMAZONAS - ESSALUD, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**	
HOSPITAL HIGOS URCO (RENIPRES 00009066) **POBLACION ASEGURADA** **40,776**	Categoría Propuesta	II-1
	Ubicación	Av. Aeropuerto S/N adyacente a INIA – Carretera al Aeropuerto Chachapoyas
	CUI	PI 2556319
	Área	50,000.00 m2 (20,000 m2 Exclusivo del proyecto)
	Monto de inversión	**152,507,879.05**
	Estudio de Pre Inversión	Viable (19/12/2022)
	CARTERA DE SERVICIOS	20,157.60 m2 construidos 75 camas 7,446 equipos equipamiento ofimático 666 sistemas informáticos para hospitales19
	Estado Situacional	Inicio de proceso de elaboración de expediente técnico

FACHADA DE INGRESO

Inversiones

HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO
(antigüedad 38 años, 1 sala de operaciones, 22 camas)

PROYECTO:	**“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS, DISTRITO BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS”.**	
HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO **POBLACION ASEGURADA ASIGNADA 27,320 ASEGURADOS**	Categoría Propuesta	II-1
	CODIGO	IDEA : 182495
	Monto de Inversión estimada (PMI)	S/. 293’218,713
	Culminación de perfil	Primera quincena de julio de 2024
	Estado Situacional	Estudio de preinversión en formulación.

Pedido 4

Evaluación operativa y administrativa de los servicios de salud Juliaca y Puno

en la Gerencia de la Red Asistencial Juliaca y de la Red Asistencial Puno, incluyendo los Hospitales III respectivos.

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

RED ASISTENCIAL PUNO

Población Demográfica: 1,172,697

Población adscrita a EsSalud: 111,360 asegurados el cual representa el **8.92%** del total de la Población

La población adscrita se distribuye en las 9 IPRESS

INMUEBLES	9
PROPIO	2
ALQUILADO	2
CESION EN USO	3
AFECTACION EN USO	2

- 03 salas de operaciones
- 105 camas
- 29 consultorios

TIPO	CATEGORÍA MINSA	CENTROS ASISTENCIALES	POBLACIÓN ASEGURADA
H.III	II-2	PUNO	47 245
H.I	I-E	CLINICA UNIVERSITARIA UNA-Essalud	9 209
CAP III	I-3	PUNO	24 664
POL.	I-3	ILAVE	10 363
CAP II	I-3	ACORA	6 308
CAP I	I-3	DESAGUADERO	3 811
P.M.	I-3	JULI	5 743
CAP I	I-3	LARAQUERI	0
P.M.	I-3	YUNGUYO	4 017
TOTAL			111 360

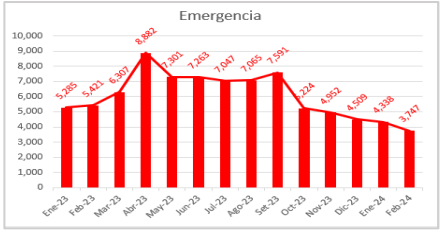

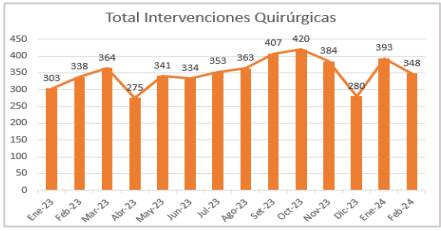

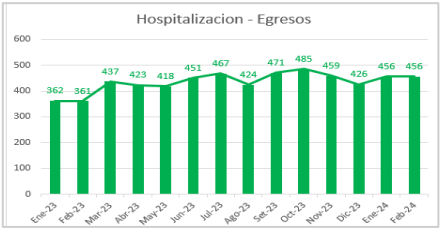

- 01 tomógrafo
- 01 mamógrafo
- 02 rayos x
- 07 ecógrafos
- 08 ambulanciasa

- 528 trabajadores de los cuales 408 son del Hospital Base III Puno.
- Se autorizó la contratación de 58 locadores de servicios.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

RED ASISTENCIAL PUNO

EVALUACIÓN DE INDICADORES 2023

Ranking de las 10 primeras redes con mayor puntaje

Red	Nivel I	HI	HII	HIII	HIV	HN	TOTAL
Essalud	**14.0**	**14.0**	**12.8**	**11.2**	**13.9**	**12.0**	**13.0**
Ancash	19.0	18.4		14.7			**17.4**
Juliaca	19.0	17.9		13.5			**16.8**
Moyobamba	18.0	14.8					**16.4**
Tarapoto	17.0	13.6	16.0				**15.5**
Puno	19.0	14.7		12.4			**15.3**
La Libertad	16.0	16.0	15.6		13.9	15.2	**15.3**
Tumbes	16.0	14.4					**15.2**
Huaraz	16.0		14.0				**15.0**
Tacna	19.0			10.5			**14.7**
Ica	17.0	13.2	15.6		12.8		**14.6**

Puntuación basada en indicadores por tipo de establecimiento

Puntaje:

- **< 11**
- **≥ 11, < 13**
- **≥ 13**

Consulta Externa	1	Concentración de Consultas
	2	Rendimiento Hora Medico
	3	Grado de Cumplimiento de Horas Programadas
	4	Promedio de Recetas por Consultas
Hospitalización	5	Promedio Dia Estancia
	6	Porcentaje de Ocupación de Cama
	7	Intervalo de Sustitución
	8	Rendimiento Cama
	9	Tasa Neta de Mortalidad Hospitalaria
Intervenciones Quirúrgicas	10	Porcentaje de Intervenciones Menores
	11	Porcentaje de Intervenciones de Alta Complejidad
	12	Porcentaje de Horas Quirúrgicas Efectivas
	13	Rendimiento de Sala de Operaciones
	14	Porcentaje de Operaciones Suspendidas
	15	Tasa de Cesáreas
Emergencia	16	% Prioridad IV con respecto al total de Emergencias
	17	% Prioridad I y II con respecto al total de Emergencias
Odontología	18	Concentración de Sesiones Odontológicas
	19	Rendimiento Hora Odontológica
	20	Grado de Cumplimiento de Hora Odontólogo
	21	Número de Trabajos Odontológicos por Sesión

Desempeño de la Red:

- Se ha mejorado la oportunidad de atención en los diferentes servicios de las 9 IPRESS de la Red Asistencial Puno.
- La Red Cuenta con el aplicativo informático de seguimiento, evaluación y monitoreo.
- Con respecto a la evaluación de indicadores 2023, por tipo de IPRESS, la Red Puno tuvo una puntuación de 15.3, siendo la quinta red como mejor desempeño.

EsSalud · Ponle Punche y ganamos todos Perú · Bicentenario Perú 2024

RED ASISTENCIAL JULIACA

Población Demográfica: 777.528

Población adscrita a EsSalud: 172,171 asegurados el cual representa el **22.14%** del total de la Población.

La población adscrita se distribuye en las 12 IPRESS

INMUEBLES	12
PROPIO	3
ALQUILADO	2
CESION EN USO	2
AFECTACION EN USO	1
CONVENIO	4

TIPO	CATEGORÍA MINSA	CENTROS ASISTENCIALES	POBLACION ASEGURADA
H.III	II-2	HOSPITAL BASE III JULIACA	68,566
H.II	II-E	HOSPITAL I LAMPA	5,544
Policlínico	I-3	POLICLÍNICO JULIACA	19,464
Policlínico	I-3	POLICLÍNICO AZÁNGARO	15,182
CM	I-3	CENTRO MÉDICO AYAVIRI	13,205
CAP III	I-3	CAP III ENRIQUE ENCINAS FRANCO	10,189
CAP II	I-3	CAP II CABANILLAS	6,488
PM	I-3	POSTA MÉDICA HUANCANÉ	12,794
PM	I-2	POSTA MÉDICA SAN GABÁN	9,410
CAP I	I-2	CAP I ASILO	4,168
PM	I-2	POSTA MÉDICA SANDIA	5,218
PM	I-2	POSTA MÉDICA SAN RAFAÉL	1,943
TOTAL			172,171

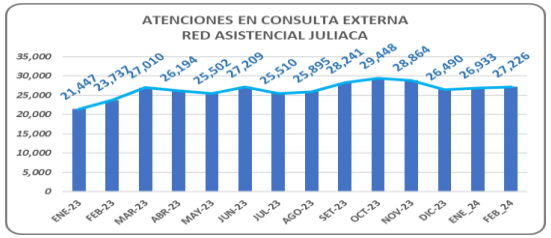

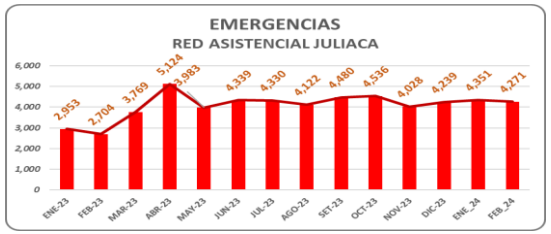

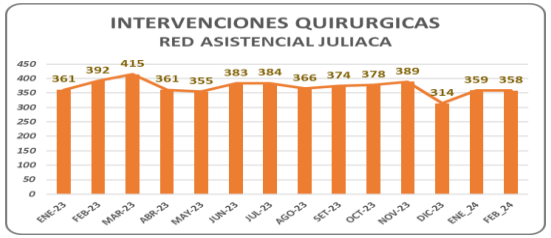

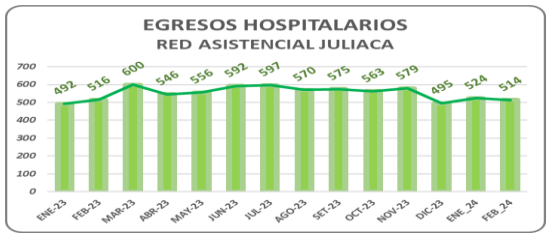

- 03 salas de operaciones
- 115 camas
- 48 consultorios

- 01 tomógrafo
- 01 mamógrafo
- 09 rayos x
- 27 ecógrafos
- 07 ambulancias

- 663 trabajadores de los cuales 382 son del Hospital Base III Juliaca.
- Se autorizó la contratación de 47 locadores de servicios.

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

RED ASISTENCIAL JULIACA

EVALUACIÓN DE INDICADORES 2023

Ranking de las 10 primeras redes con mayor puntaje

Red	Nivel I	HI	HII	HIII	HIV	HN	TOTAL
Essalud	14.0	14.0	12.8	11.2	13.9	12.0	13.0
Ancash	19.0	18.4		14.7			17.4
Juliaca	19.0	17.9		13.5			16.8
Moyobamba	18.0	14.8					16.4
Tarapoto	17.0	13.6	16.0				15.5
Puno	19.0	14.7		12.4			15.3
La Libertad	16.0	16.0	15.6		13.9	15.2	15.3
Tumbes	16.0	14.4					15.2
Huaraz	16.0		14.0				15.0
Tacna	19.0			10.5			14.7
Ica	17.0	13.2	15.6		12.8		14.6

Puntuación basada en indicadores por tipo de establecimiento

Puntaje:

- < 11
- ≥ 11, < 13
- ≥ 13 - 20

Consulta Externa	1	Concentración de Consultas
	2	Rendimiento Hora Medico
	3	Grado de Cumplimiento de Horas Programadas
	4	Promedio de Recetas por Consultas
Hospitalización	5	Promedio Dia Estancia
	6	Porcentaje de Ocupación de Cama
	7	Intervalo de Sustitución
	8	Rendimiento Cama
	9	Tasa Neta de Mortalidad Hospitalaria
Intervenciones Quirúrgicas	10	Porcentaje de Intervenciones Menores
	11	Porcentaje de Intervenciones de Alta Complejidad
	12	Porcentaje de Horas Quirúrgicas Efectivas
	13	Rendimiento de Sala de Operaciones
	14	Porcentaje de Operaciones Suspendidas
	15	Tasa de Cesáreas
Emergencia	16	% Prioridad IV con respecto al total de Emergencias
	17	% Prioridad I y II con respecto al total de Emergencias
Odontología	18	Concentración de Sesiones Odontológicas
	19	Rendimiento Hora Odontológica
	20	Grado de Cumplimiento de Hora Odontólogo
	21	Número de Trabajos Odontológicos por Sesión

Desempeño de la Red:

- Se ha mejorado la oportunidad de atención en los diferentes servicios de las 9 IPRESS de la Red Asistencial Puno.
- Con respecto a la evaluación de indicadores 2023, por tipo de IPRESS, la Red Puno tuvo una puntuación de 16.8, siendo la segunda red como mejor desempeño.

EsSalud · Ponle Punche y ganamos todos Perú · Bicentenario Perú 2024

Pedido 5

Acciones correctivas adoptadas para garantizar la implementación de los equipos biomédicos necesarios Puno y Juliaca

en la procura de evitar la terciarización de servicios médicos de especialidad en las Redes de Salud de Puno y Juliaca.

RED ASISTENCIAL PUNO

Se encuentra en proceso de adquisición para el presente año el siguiente equipamiento:

DOS - REFRIGERADORA DE MEDICAMENTOS PARA FARMACIA DE 15 A 25 PIES CUBICOS	➡	S/ 36,000.00
UNA - REFRIGERADORA PARA LABORATORIO	➡	S/ 18,000.00
UNA - VIDEO CISTORESECTOSCOPIO ESPECIALIZADO	➡	S/ 630,000.00

Hasta que se culmine la ejecución del nuevo Hospital, la Red Puno viene gestionando el mantenimiento y la reposición de los siguientes equipos:

CUI N° 2550123	CUI N° 2587677	CUI N° 2567290	CUI N° 2547919	CUI N° 2550178	CUI N° 2510718
• Esterilizador con Generador Eléctrico de Vapor. Hospital Base III Puno	• Refrigeradora para el Hospital III Puno (Servicio de Farmacia y para el Servicio de patología clínica)	• Máquina de Anestesia para el Hospital III Puno	• Sistema de Video Cistoscopia para el Hospital Base III Puno	• Equipo de Rayos X Digital para el Hospital Base III Puno	• Ambulancia Urbana y rural para la Red Puno. (Hospital III Puno y CAP II Acora)

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

RED ASISTENCIAL JULIACA

Se encuentra en proceso de adquisición para el presente año el siguiente equipamiento:

DOS - CUNAS DE CALOR RADIANTE - SALA DE PARTOS	➡	S/ 175,570.00
DOS - CUNAS DE CALOR RADIANTE - UCI NEONATAL	➡	S/ 191,090.00
SEIS - EQUIPOS DE FOTOTERAPIA NEONATAL	➡	S/ 94,754.08

Hasta que se culmine la ejecución del nuevo Hospital, la Red Juliaca viene gestionando la adquisición de los siguientes equipos:

- Esterilizador con generador eléctrico de vapor dos puertas (500 a 610 litros)
- Equipo de rayos X estacionario - radiografía fluoroscopia digital
- Tomógrafo computarizado de 128 cortes
- Equipo de rayos X rodable arco en c - vascular
- Equipo de rayos X estacionario -
- Equipo hemodiálisis portátil
- Sillón para hemodiálisis
- Equipo de osmosis inversa rodable para hemodiálisis

Con ello se espera reducir la compra de servicios terceros en equipos y ayudará en la gestión del convenio de intercambio prestacional con el GORE Puno.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

Pedido 6

Acciones correctivas para mejorar la oferta de servicios de salud para los asegurados,

en las Redes de Salud de Puno y Juliaca.

RED ASISTENCIAL PUNO

Acciones para mejorar la oferta de servicios de salud

Mejorar la Consulta Externa

- La Programación Asistencial es a 04 meses a fin de otorgar citas oportunamente.
- Se ha contratado 52 personal de salud por locación de servicios, para cubrir la brecha en servicios de alta demanda y con mayor diferimiento.

Reducir la Lista de Espera Quirúrgica

- Se inició la campaña de desembalse quirúrgico, con el objetivo que, a mayo 2024, no tenga embalse quirúrgico.
- Se ha identificado como factores que generan el incremento de la Lista de Espera quirúrgica: Lista de espera sin depuración, falta de homologación de Códigos CIE10, suspensión de operaciones, entre otros.
- Estrategias: Asignar responsable para depuración de Lista de Espera.

Ayuda al Diagnóstico y Radioterapia

- Se ha contratado servicios médicos PAAD para realizar ecografías, a fin de mejorar la oportunidad quirúrgica.
- Se ha contratado servicios externos de Radioterapia a fin de incrementar la oferta de servicios de radioterapia.

RED ASISTENCIAL PUNO

Acciones para mejorar la oferta de servicios de salud

Gestión para la optimización de la capacidad instalada y ampliación de oferta

- Se está gestionando la puesta en marcha del servicio de lavandería.
- Se está trabajando en el reordenamiento de áreas del Hospital a fin de optimizar su uso, acorde con las condiciones de funcionalidad de cada espacio del Hospital BASE III Puno.
- **PREVENIR EsSalud**

Gestión de alianzas estratégicas

- Convenios de Intercambio Prestacional.
- Se ha remitido la propuesta de Convenio a la Universidad del Antiplano para la firma de Convenio para la dotación de una infraestructura hospitalaria, a fin de trasladar el Hospital Clínica Universitaria fortalecer las prestaciones que brinda dicho establecimiento.
- Se ha iniciado las gestiones del Convenio con la Universidad del Altiplano para la firma de Convenio a fin de mejorar el servicio de EsSalud en Línea.
- Se ha iniciado las gestiones para la firma del Convenio de contraprestación para la vigilancia de las IPRESS y apoyo en servicios generales de traslado de pacientes.

Gestiones para mejorar de la infraestructura actual

- Mantenimiento correctivo del servicio de Trauma Shock del Hospital Base III Puno.
- Mantenimiento de techos del Hospital Base III Puno.
- Mejoramiento de los ambientes de Anatomía patológica del Hospital Base III Puno.
- Reordenamiento y Adecuación de áreas de atención primaria del Hospital Base III Puno.
- Mantenimiento del Servicio de Oncología del Hospital Base III Puno.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

RED ASISTENCIAL JULIACA

GESTIÓN DE NUEVO LOCAL PARA LA POSTA MÉDICA SAN RAFAEL

Antes

Después

Ubicado en el distrito de Antauta, a 4,150 msnm, **con una Inversión S/ 3’688,204, a costo cero para EsSalud.**

NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA CAP I ASILLO

Ahora

Futuro

Gestión de nueva infraestructura para CAP I Asillo, a través de sesión en uso perpetuo de inmueble con la Municipalidad Distrital de Asillo.

CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS

Contratación de 41 trabajadores asistenciales mediante locación de servicios, de los cuales 13 son especialistas (Medicina Interna, Neumología, Pediatría, Geriatría, entre otros).

MED. INTERNA

NEUMOLOGÍA

PEDIATRÍA

GERIATRÍA

CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PAAD

Incorporación de 13 especialistas: pediatría, ginecología, endocrinología, oftalmología, psiquiatría, neurología y reumatología.

RED ASISTENCIAL JULIACA

REACTIVACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Hospital Base III Juliaca cuenta con más de **30 nuevos voluntarios**

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESSALUD EN LÍNEA

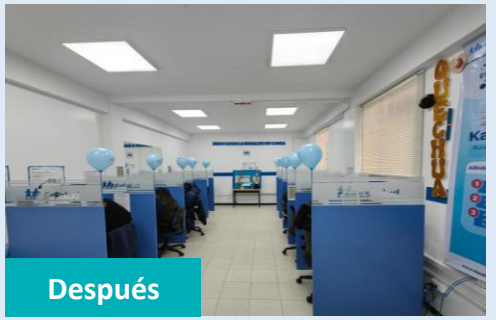

Nuevo local de EsSalud en Línea y ampliación de servicio a 12 teleoperadoras.

IMPLEMENTACIÓN DE CAMAS CRÍTICAS

Se asignó 05 camas de UCIN y la dotación de profesionales para la vigilancia y cuidados asistenciales con el fin de brindar un mejor servicio y reducir la brecha de atención de pacientes críticos.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA “EXPEDICIÓN 5300”

Mediante Alianza Estratégica, la “Expedición 5300” dirigida por médicos franceses, llevaron a cabo la atención gratuita para niños menores de 12 años de edad, con el fin de evaluar su desarrollo psicocognitivo y cardiovascular, y conocer la fisiopatología de la anemia en esta población vulnerable. Los beneficiarios fueron niños de la zona norte del departamento, (asegurados y no asegurados).

RED ASISTENCIAL JULIACA

MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO

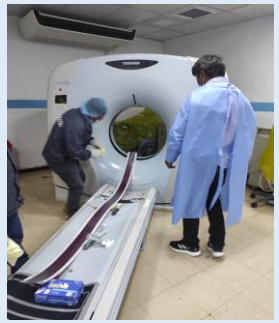

Mantenimiento exhaustivo correctivo y preventivo del Tomógrafo para garantizar su funcionamiento óptimo

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE OXIGENOTERAPIA

Dotación de 06 equipos de alto fujo para reforzar los servicios de UCI – Unidad de Cuidados Intensivos para nuestros pacientes mas graves.

MANTEMIENTO DEL ESTERILIZADOR

Se logró reemplazar todo el sistema de PLC del esterilizador, lo que ha permitido que actualmente esté operando al 100%.

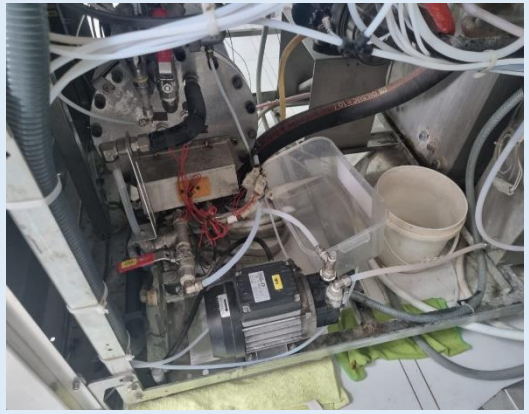

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS HAWA

Se gestionó presupuesto y la autorización del nivel central, para la adquisición de 1,066 equipos complementarios (HAWA) siendo beneficiados las 12 IPRESS de la Red Asistencial Juliaca, consistentes en: Estetoscopios, Tensiómetros, Resucitadores manuales con válvula PEEP, Termos transportadores de biológicos y de vacunas, maletín de atención médica, entre otros.

Pedido 7

Parámetros meritocráticos y de idoneidad funcional de los ejecutivos de EsSalud

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y/O ENCARGATURA DE PERSONAL EN EL NIVEL EJECUTIVO EN ESSALUD

El procedimiento para la designación y/o encargatura de personal en el nivel Ejecutivo en nuestra institución, se encuentra regulado a través del Lineamiento N.° 001-GCGP-ESSALUD-2017, “Lineamiento que regula el procedimiento de revisión de propuestas para puestos de Ejecutivos en el Seguro Social de Salud (EsSalud)”.

Dicho procedimiento se desarrolla de la siguiente manera:

Para la Sede Central: → Las dependencias (áreas usuarias) remiten la propuesta para el cargo ejecutivo a la Gerencia General, adjuntando el CV descriptivo y documentado, formatos de las declaraciones juradas debidamente llenados, dando conformidad que la persona propuesta cumple con las competencias requeridas en el Manual de Perfiles de Puestos para el cargo propuesto.

Para los Órganos Desconcentrados: → Las Oficinas/Divisiones/Unidades de Recursos Humanos, a través de un responsable designado por el Jefe de dicha dependencia, revisa, arma el expediente y remite mediante documento la propuesta para cargo Ejecutivo a la Gerencia General, adjuntando el CV descriptivo y documentado, formatos de las declaraciones juradas debidamente llenados, dando conformidad que la persona propuesta cumple con las competencias requeridas en el Manual de Perfiles de Puestos para el cargo propuesto.

La Gerencia General, remite el expediente de propuesta de puesto Ejecutivo a la Gerencia Central de Gestión de las Personas, el mismo que es derivado a la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación, para su cotejo y revisión.

EsSalud · Ponle Punche y ganamos todos Perú · Bicentenario Perú 2024

Pedido 8

Estado situacional de la ejecución del “Hospital del Altiplano” en la ciudad de Puno

Implementación del programa de recursos humanos, insumos, equipos y otros, para la etapa de funcionamiento de dicho establecimiento de salud.

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

GESTIÓN DE LAS INVERSIONES

Obras en Ejecución (Hospital del Altiplano – Puno)

Proyecto Hospitalario Del Altiplano

CUI:2300016

Creación del Hospital Base Puno	Intervención
43,107.05 m²	Área construida
234,979 asegurados	Beneficiarios
Red Asistencial Puno	Ámbito de influencia
S/ 380,898,497	Monto de inversión
40% de avance de obra	Obra Física
28.12.2022 14.07.2024	Fecha de inicio/ termino Obra Física
Julio – Diciembre 2024	Equipamiento Ligado a Obra
30.12.2024	Culminación del Hospital

Cartera de servicios:

- **15** Camas UCI
- **190** Camas
- **19** Puestos de Hemodiálisis
- **41** Consultorios
- **1** Centro Obstétrico
- **5** Salas operación

Ayuda al Diagnóstico

Rayos X, Resonancia Magnética, Tomografía, Litotricia, Angiografía, Ecografía, Mamografía.

Modalidad de Inversión: **Inversión pública**

EsSalud

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

GESTIÓN DE LAS INVERSIONES

Obras en Ejecución (Hospital del Altiplano – Puno)

Número de Trabajadores: 500 Personas

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

GESTIÓN DE LAS INVERSIONES

Obras en Ejecución (Hospital del Altiplano – Puno)

Número de Trabajadores: 500 Personas

EsSalud

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO - HOSPITAL DEL ALTIPLANO

Equipamiento Ligado a la Obra

40 % del Contrato de Ejecución de Obra

Proceso de Validación de Fichas de Equipamiento

Ejecución Agosto – Diciembre 2024

EQUIPOS DE LA OBRA DE PUNO
PARTIDA
EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
EQUIPOS ESPECIALES SANITARIOS
EQUIPOS ELECTROMECANICOS PARA OBRA
SISTEMA DE GESTION DE IMÁGENES (PACKS /RIFS)
SISTEMA DE TRANSPORTE DE HOSPITAL (ASCENSORES)
ARTEFACTOS DE ALUMBRADO
GRUPO ELECTROGENO
TABLEROS ELECTRICOS
EQUIPAMIENTO OFIMATICO
EQUIPOS DE PRODUCTOS QUIMICOS
EQUIPOS DE UPS
SISTEMA DE CAPTADORES SOLARES
EQUIPOS DE SUBESTACIÓN
EQUIPOS DE AIRE MEDICINAL
CAMARAS FRIGORIFICAS
EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO INDUSTRIAL
EQUIPOS DE TANQUE DE GLP
EQUIPOS DE TANQUES DE PETROLEO
EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO DE DENTAL
EQUIPOS PARA DIOXIDO DE CARBONO

EsSalud · Ponle Punche y ganamos todos Perú · Bicentenario Perú 2024

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO - HOSPITAL DEL ALTIPLANO

Equipamiento Biomédico y otros

El equipamiento Biomédico y otros para el Hospital del Altiplano está conformado por 14,584 Ítems.

A la fecha la totalidad de Equipamiento Biomédico se encuentra en estudio de mercado por parte del Órgano de Encargado de las Contrataciones, y se estima que para Diciembre del 2024 se encuentre culminado.

DESCRIPCION DE LOS BIENES
EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA
ANGIOGRAFO UNIVERSAL
TOMOGRAFO COMPUTARIZADO DE 64 CORTES
CENTRAL DE MONITOREO CON 18 MONITORES DE 8 PARAMETROS NEONATAL
LITOTRIPTOR EXTRACORPOREO
EQUIPO DE MAMOGRAFIA DIGITAL
EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO - RADIOGRAFIA FLUOROSCOPIA DIGITAL
CENTRAL DE MONITOREO CON 08 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE 08 PARAMETROS
CENTRAL DE MONITOREO CON 7 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE 8 PARAMETROS
CENTRAL DE MONITOREO CON 08 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE 07 PARAMETROS
CENTRAL DE MONITOREO CON 07 MONITORES DE 07 PARAMETROS
EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO - RADIOGRAFIA DIGITAL
EQUIPO DE RAYOS X RODABLE ARCO EN C - CARDIOVASCULAR
EQUIPO DE RAYOS X RODABLE DIGITAL
EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA
MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO COMPLETO
VENTILADOR VOLUMETRICO + PCV AVANZADO
VENTILADOR NEONATAL + ALTA FRECUENCIA
VENTILADOR VOLUMETRICO - PCV BASICO
MAQUINA DE HEMODIALISIS

EsSalud

www.gob.pe/essalud